

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**MEMORIA DE ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL AÑO 2006 Y
LINEAMIENTOS PARA EL AÑO 2007.**

1 DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

1.1 Actividades concretadas en el Año 2006

En el transcurso del período enero-noviembre, la Dirección General de Secretaría entre sus cometidos ha ejecutado las siguientes actividades, las cuales se pueden observar en comparación con igual período del año anterior:

Conceptos	Enero-Noviembre/2006	Enero-Noviembre/2005
Decretos con iniciativa del MIEM	22	27
Resoluciones por Atribuciones Delegadas	860	161
Total de expedientes registrados nuevos	4.564	4.262
Resoluciones redactadas en Adm. Documental	975	893
Movimientos de expedientes	54.273	52.100
Total de consultas realizadas por el Centro de Información del Ministerio	1.202	328

1.2 Lineamientos para el Año 2007

Los lineamientos para el 2007, están enfocados en la búsqueda continua de la mejora de la eficiencia administrativa, en esta Unidad Ejecutora, que sirve de soporte para las decisiones ministeriales.

En especial, se proyectan implementar dos proyectos:

Como medida de fortalecimiento institucional y en pos de la búsqueda de una mejor utilización de los recursos humanos, se pondrá en práctica la instalación de un Centro de Cómputos. Actualmente, el Ministerio no cuenta con una unidad en la cual se centren todas las actividades relacionadas con la temática.

La ejecución del Proyecto de Fortalecimiento e Implementación de Políticas de Especialización Productiva, aprobado por el Presupuesto Nacional, el cual servirá de soporte para futuras decisiones en el sector de la industria manufacturera.

2 DIRECCIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS (D.N.I.)

2.1 Cumplimiento de los objetivos funcionales en el Año 2006

- ❖ Contar con especialistas que permitan la ejecución real de la normativa vigente especialmente en cuanto a seguimiento e inspecciones. **Objetivo: contar con 2 Ingenieros. Cumplimiento 50 %** en la División Aplicación de Regímenes Industriales, **0%** en el Departamento de Administración de Acciones de Promoción Industrial (Proyectos).
- ❖ En las División Proyectos es de fundamental importancia determinar le evolución y la finalización de las inversiones. **Objetivo: Tener informes de seguimiento en no menos del 50% de los proyectos. Cumplimiento: 10%**
- ❖ En la División Regímenes Industriales se deben realizar inspecciones técnicas in situ en la aplicación de las ventajas competitivas, devolución de impuestos etc. **Objetivo: Haber inspeccionado al menos 2 veces al año todas las plantas que utilizan regímenes especiales. Cumplimiento: 50%**
- ❖ Contar con una División Proyectos dinámica que permita finalizar las evaluaciones en plazo no mayor a los 45 días. **Objetivo: 40 días promedio. Cumplimiento: 100%**
- ❖ Optimización del local de oficinas a través de mudanza o de compartir con otras Direcciones del Ministerio. **Objetivo: bajar en 25% gastos de alquiler. Cumplimiento: 50%.**

2.2 Cumplimiento de las iniciativas - proyectos

- ❖ **Finalización de análisis sectoriales de actividad.** Cumplimiento: 100%. Se actualizaron los análisis sectoriales de: Calzado, Marroquinería, Vestimenta textil, Carne, Lácteos, Arroz, Automotriz y Madera.
- ❖ **Reestructura del régimen de Devolución de Impuestos.** A la fecha se están aún estudiando los mismos, junto al MEF y el MGAP.
- ❖ **Definición y ejecución de la planificación de estímulos al fomento industrial en por lo menos dos nuevos sectores.** Cumplimiento: 50% Se han propuesto medidas de estímulo que no fueron aún aceptadas en el MEF.

En resumen: Se está cumpliendo en la medida de lo posible con todos los cometidos asignados por el Decreto 190/997, tanto en lo relacionado al diseño de políticas, las

acciones de mejora de la competitividad industrial, la gestión de los regímenes y normas contra prácticas desleales de comercio, subsidios y salvaguardias, como a la administración de las acciones de promoción industrial.

La DNI se ha mostrado, además, comprometida con la evolución de la industria nacional, que ha crecido en 2006 un 12.6%, acompañada de una conducta fiscal rigurosa, nuevas reglas de juego en el mercado laboral, incremento de la inversión de 29.3% y crecimiento de las exportaciones de 20%, con diversificación de mercados.

Algunas de las tareas de la DNI que han colaborado a lograr los indicadores positivos verificados en la industria fueron:

- ❖ **Propuesta al Poder Ejecutivo de 40 proyectos de inversión para la Declaratoria de Interés Nacional**, habiéndose evaluado su impacto positivo en la economía nacional, tanto en términos de generación de divisas, como de creación de empleo.
- ❖ **Participación activa en el Programa Sucro-Alcoholero de Bella Unión.**
- ❖ Selección de los productos industriales que integraron la oferta y la demanda uruguaya en las negociaciones con terceros mercados.
- ❖ Participación activa en el Programa de Integración Productiva nacional y MERCOSUR, aprovechando las ventajas competitivas de la industria nacional.
- ❖ Propuesta de medidas de mejora de la competitividad industrial y de promoción de la inversión.
- ❖ Trabajo conjunto con las Intendencias en la interpretación del Decreto Reglamentario de Parques Industriales.
- ❖ Propuesta de modificación del Régimen de Derechos Específicos.
- ❖ Apoyo a los Programas de Desarrollo de Clusters.
- ❖ Búsqueda de soluciones a empresas y sectores que presentan dificultades ante el nuevo marco comercial internacional.

2.3 Lineamientos para el Año 2007

- ❖ **Renegociar los acuerdos comerciales del sector automotor, especialmente con Brasil**, tendiendo a una integración productiva sólida con el resto de la región y a situar al sector a la cabeza de las exportaciones industriales, con el consecuente efecto multiplicador sobre toda la economía.
- ❖ Intensificar los acuerdos bilaterales de comercio con Brasil, en diversas áreas productivas: químicos, farmacéuticos, madera y compras del Estado.

❖ **Participar en la reestructuración de la cadena textil.**

❖ Participar en la determinación de las inversiones necesarias para especialización productiva.

❖ Avanzar en la base de datos de la industria nacional.

❖ Participar activamente en la aplicación y desarrollo del plan estratégico de exportaciones.

Objetivos funcionales

Dotar de recursos humanos suficientes en calidad y número para cubrir las áreas de Evaluación de Proyectos y Competitividad, actualmente enfrentados a una mayor demanda.

❖ Lograr un mayor nivel de informatización de trámites y con mejor disponibilidad de información estadística.

❖ Realizar un relevamiento del nivel tecnológico y capacitación de la mano de obra, para acceder a los mercados internacionales.

Iniciativas-proyectos

❖ Encuesta nacional y por departamento del nivel tecnológico del parque industrial y calificación de la mano de obra de las empresas que participan en el 50% de la producción por sector.

❖ **Estudio de identificación de mercados factibles de ser abastecidos por la producción nacional** (por escala, distancia, competitividad en precio, afinidad, etc.), a los efectos de establecer estrategias de negociación para futuros acuerdos comerciales.

❖ Aprobación del régimen oportunamente elaborado tendiente a prevenir que los exportadores uruguayos sean indebidamente objeto de investigaciones por dumping en el exterior.

❖ Cursos de difusión y capacitación para el sector privado referentes a la aplicación de los instrumentos de defensa comercial y salvaguardias.

2.4 Proyectos de ley y decretos con iniciativa de la Dirección

- ❖ Reforma del sistema de etiquetado de textiles y calzados.
- ❖ Constitución del régimen de Admisión Temporal Presunta.
- ❖ Control de las exportaciones de cobre para combatir el robo de cables.
- ❖ Reglamentación de la ley de Admisión Temporal.

3 DIRECCIÓN NACIONAL DE ENERGÍA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

3.1 Actividades concretadas en el Año 2006

1) Planificación Energética: Se elaboró la Estrategia Energética y se identificaron los Instrumentos para su aplicación. Se crearon Grupos de Trabajo de carácter interinstitucional en diversas temáticas: planificación en el sector eléctrico, fuentes autóctonas, acceso a recursos fósiles, planificación de gas natural, actualización en aspectos de generación nucleoelectrónica, adecuaciones regulatorias, eficiencia energética, los que ya comenzaron a funcionar.

2) Proyecto de Eficiencia Energética: Se firmó contrato con UNIT y se iniciaron actividades para la elaboración de normas técnicas de etiquetado de eficiencia energética (lámparas, electrodomésticos y gasodomésticos) así como de normas de eficiencia energética en edificaciones. Otras actividades a destacar fueron:

Rediseño del esquema del Fondo de Eficiencia Energética (FEE).

Realización de un llamado a la presentación de proyectos de eficiencia energética para su cofinanciación y posterior difusión (de 23 proyectos presentados se financiarán 10 proyectos por U\$S 250.000 en total).

Lanzamiento del sitio web (www.eficienciaenergetica.gub.uy).

Realización de un trabajo conjunto con Primaria para la elaboración de material didáctico sobre eficiencia energética.

Realización de un registro de consultores interesados en establecerse en ESCOs (Empresas de Servicios de Eficiencia Energética).

Capacitación a distintos actores sobre elaboración de planes de eficiencia energética e iluminación eficiente.

Realización de un Seminario sobre Eficiencia Energética.

Inicio de la cooperación bilateral Uruguay-Brasil sobre eficiencia energética.

3) Energía Renovable: Se contrataron los primeros 4 MW de origen eólico y se realizaron los siguientes llamados: 60 MW renovables (se presentaron 10

proyectos, 5 de biomasa y 5 de eólica, en varios sitios del país) y 10 MW eólicos (UTE)- apertura prevista 01/07. Asimismo:

Se continuó funcionando el grupo de trabajo en agrocombustibles (análisis de efectos económicos y sociales).

Se preparó y difundió la norma UNIT 1100 sobre biodiesel (conjuntamente con UNIT y ANCAP).

- 4) **Energía Eléctrica: Se firmó un Memorandum de Entendimiento definiendo la concreción del Proyecto de Interconexión de gran porte (500kV) San Carlos – Candiota.** Están funcionando grupos técnicos con apoyo binacional.
- 5) **Plan de Ahorro de Energía Eléctrica:** Se realizó la implementación, control y organización del Plan de Ahorro de Energía Eléctrica **(se logró una reducción del 8% de la demanda eléctrica).**
- 6) **Gas natural: Se trabajó en los grupos regionales de nuevos gasoductos: Uruguay-Paraguay-Bolivia.** Se realizó el primer examen para matriculación de instaladores gasistas IG-1 e IG-2 (120 postulantes).
- 7) **Encuestas de Energía:** Está en proceso de contratación (con fondos del Bco. Mundial) la consultora que realizará el Proyecto “Estudios de base para el diseño de estrategias y políticas energéticas: relevamiento de consumos de energía sectoriales en términos de energía útil a nivel nacional”. **Como resultado final se dispondrá de una caracterización del consumo energético por fuentes y usos en términos de energía neta y útil, características del parque de equipos y modalidad de uso, eficiencia en el consumo de energía y oportunidades de sustitución, para los sectores residencial, comercial/servicios, industrial, agro, pesca, minería y construcción.**
- 8) **Generadores de vapor:** Hasta octubre el LATU (por convenio con la DNETN) realizó 689 inspecciones y 60 pruebas. En 2005 se realizaron 775 inspecciones y 112 pruebas. Hasta noviembre la DNETN realizó 150 inspecciones de habilitación. En el año 2005 se realizaron 137 inspecciones.
- 9) **Laboratorios de Tecnogestión:** Se mejoró el servicio al sector exportador-importador de control de radioactividad en alimentos.

Se realizaron contactos con dependencias del Estado para la realización de trabajos conjuntos usando la capacidad instalada.

El OIEA aprobó la instalación del patrón secundario a nivel de radioterapia y se realizó el mantenimiento y actualización del equipamiento del laboratorio de radioprotección.

Continuó en operación el Plan de Vigilancia Radiológico Ambiental.

Hasta el 7/12/2006 se analizaron 283 muestras para control de radioactividad de alimentos, mientras que en el mismo período de 2005 se analizaron 275 muestras.

10) Energía Nuclear: Se realizaron trabajos de investigación sobre reactores nucleares, sobre dinámica y estabilidad de generadores de inducción en la operación de aerogeneradores con conexión a redes, entre otros.

11) MERCOSUR: Se realizaron reuniones de MERCOSUR del SGT3 (tema del gas natural vehicular) y del SGT9 (donde se continúa trabajando en el tema de integración energética y seguridad de suministro).

12) Cooperación internacional: Se realizaron actividades con varias organizaciones, tales como GEF (A), Banco Mundial, OIEA y ONUDI.

13) Presentaciones y publicaciones: Se realizaron presentaciones sobre la temática energética en foros locales e internacionales. Se colaboró en la organización de la Reunión Iberoamericana sobre Energía Renovable y la Reunión Internacional sobre Fuentes Autóctonas. Se elaboró y publicó el Balance Energético 2005. Se publicaron los documentos elaborados por esta Dirección sobre “Carbón”, “Nucleoeléctrica”, “Eólica”, “Dendrotérmica”.

3.2 Lineamientos para el Año 2007

Ejecutar acciones para dotar una estructura técnica que fortalezca las tareas permanentes de la DNETN: en 2007 se convocará a 6 profesionales para Calderas, Hidrocarburos, Fuentes Renovables, Electricidad y Planificación.

Eficiencia energética: normas de eficiencia energética para calentadores de agua e iluminación, esquema para el sistema de etiquetado de eficiencia energética, proyectos piloto, primer proyecto financiado en el marco del Fondo de Eficiencia Energética, eficiencia energética en sistemas de vapor, capacitación y seminarios sobre etiquetado y ESCOs.

Mejorar el registro y gestión de autorizaciones y control en la temática Recipientes a Presión.

Prospectiva energética nacional de largo plazo: aplicar de modelos de simulación.

Efectivizar medidas de desarrollo de recursos autóctonos, con especial atención a la incorporación de producción y trabajo local.

Profundizar el relevamiento de potenciales de recursos renovables.

Reglamentar la Ley de Agrocombustibles.

Actualizar los análisis de alternativas tecnológicas de generación, abarcando aspectos económicos, técnicos, ambientales, etc.

Evaluar la obligatoriedad del control de radioactividad en alimentos importados.

3.3. Proyectos de ley y decretos con iniciativa de la DNETN

Decreto 77/006: asignar a UTE la convocatoria a productores independientes por 60 MW de fuentes renovables (eólica, biomasa y pequeñas hidroeléctricas).

Decreto 361/006: aumentar la tasa de IMESI para la compra de vehículos a gas oil de uso no productivo a la tasa máxima vigente.

Decreto 282/006: se sustituyen las exigencias para la obtención de las matrículas transitorias de Instaladores Gasistas IG-1 e IG-2 por la realización de un examen.

Proyecto de Ley de Agrocombustibles (en Comisión de Industria del Senado): conceptos de calidad y seguridad y fija metas de incorporación a los combustibles distribuidos a nivel nacional (alcohol carburante y biodiesel). Objetivo: fomento y regulación de su producción, comercialización y utilización.

Proyecto de Ley que incrementa las tasas máximas del IMESI que grava la enajenación de vehículos automotores a gas oil de uso particular, prohíbe la conversión de vehículos de nafta a gas oil y la importación de motores de ciclo diesel y kits de conversión de motores.

4 AUTORIDAD REGULADORA NUCLEAR

4.1 Actividades concretadas en el Año 2006

- ❖ Creación a partir del 1° de enero 2006, a través de los Artículos 173 y 174 de la Ley 17.930 de la Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección como

Unidad Ejecutora 011, con el cometido sustantivo de regular y controlar la tenencia y uso de emisores de radiaciones ionizantes así como asegurar la protección de los trabajadores expuestos, del público en general y del medio ambiente.

- ❖ Integración a partir de Junio 2006, al Foro Iberoamericano de Instituciones Reguladoras Radiológicas y Nucleares.
- ❖ Se dictó en la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina el curso sobre “Regulación y Radioterapia”.
- ❖ Aprobación y ratificación a través de la Ley 18.049 de Octubre 2006, del ARCAL (Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe).
- ❖ Se recibió a cinco expertos del OIEA, que realizaron durante octubre 2006, una misión de evaluación RASSIA, referida a la situación de la infraestructura reguladora en Uruguay.
- ❖ Se comenzó con OIEA, la implementación del INSSP – Integrated Nuclear Security Support Plan.
- ❖ Elaboración del Mensaje y Proyecto de Ley de Radioprotección a consideración del Poder Legislativo, desde Agosto 2006.

4.2 Indicadores de gestión

a. Inspecciones reguladoras realizadas por año:

Año 2005 total:	413
Año 2006 a noviembre	434

b. Autorizaciones para operar emitidas

Año 2005 total:	363
Año 2006 a noviembre:	395

c. Personal expuesto monitoreado – servicio de dosimetría personal

Año 2005 total:	1354 trabajadores monitoreados
Año 2006 a noviembre:	1526 trabajadores monitoreados

d. Autorizaciones de importación de equipos generadores de radiación (Rayos x):

Año 2005 total:	101
Año 2006 a noviembre:	127

e. Autorizaciones de importación de fuentes radiactivas para uso médico e industrial:

Año 2005 total:	225
Año 2006 a noviembre:	232

4.3 Lineamientos para el Año 2007

- ❖ Realizar un Simulacro real y ejercicio de respuesta ante un accidente radiológico y nuclear.
- ❖ Realizar la primera reunión técnica de contrapartes del Proyecto regional sobre “Protección del Público y Gestión y Control de los Desechos Radiactivos”, con la participación de todos los países de Latinoamérica.
- ❖ Cumplir como mínimo en un 80 % el programa anual preestablecido de inspecciones, emisión de licencias y prestación del servicio de dosimetría personal.

5 DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA (DI.NA.MI.GE.)

5.1 Actividades concretadas en el Año 2006

Adecuación del ficto del oro. Se incremento del ficto de USD 4.80/tonelada a USD 15.82/tonelada lo cual significará una recaudación adicional de \$ 7.000.000 en febrero de 2007

Combate a la actividad especulativa en el manejo de áreas ocupadas, aumentando las exigencias en las solicitudes y evaluando mejor los informes presentados. La fase de prospección, ha sido (por su bajo costo) la principal herramienta especulativa. Como resultado estos títulos han disminuido considerablemente, tanto en cantidad de solicitudes otorgadas y vigentes, como en áreas ocupadas. Nótese que la cantidad de solicitudes iniciadas por año se mantiene constante.

PERMISOS DE PROSPECCION			
	2004	2005	2006
Permisos otorgados	52	44	33
Permisos iniciados	114	120	115
Vigentes al cierre del año	112	78	38
Áreas ocupadas	99.206	147.643	87.750

Mejorar cantidad y calidad en los controles de producción de minas activas. Esto se tradujo, entre otros aspectos, en el aumento en recaudación por segundo año, superando ya en octubre la recaudación "record" de 2005. Se debe tener en cuenta que la renegociación del canon del oro incidirá fuertemente recién en 2007 y que las Concesiones vigentes, se mantienen prácticamente constantes desde 2004, tanto en cantidad como en áreas ocupadas.

	2004	2005	2006 oct.
GUIAS	1.315.965	1.527.395	1.585.950
CANON	17.330.272	24.372.801	27.652.554

OTROS	2.353.058	450.567	538.989
MULTAS	2.912.613	3.870.566	2.632.313
TOTAL	23.911.908	30.221.329	32.409.806

Apoyo al sector minero de piedras preciosas en el Departamento de Artigas. Como consecuencia de ello, se efectuó la inclusión del sector en el Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas. Se está en la fase de constitución del conglomerado

Reactivación de minas inactivas. Sector granito. Se han recuperado títulos que estaban en manos de titulares con fines especulativos, y se está en proceso de inclusión en Clase II a los efectos de adjudicarlos por la vía de licitación pública.

5.2. Lineamientos para el Año 2007

Promover la explotación, con propósitos económicos, de los recursos minerales del país.

Profundizar el contralor y fiscalización de la explotación de los recursos minerales del país.

6 DIRECCIÓN NACIONAL DE ARTESANÍAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (DI.NA.P.Y ME.)

6.1 Actividades concretadas en el Año 2006

f. Promoción de la innovación

Ejecución de programa de pasantías para innovación en PYMES: LATU – DINAPYME.

Espacio para PYMES innovadoras en stand de DINAPYME Expo Prado 2006.

Participación con Red ProPYMES en Premio a la Innovación 2006-

Programa televisivo Espacio PYMES de TV Ciudad, con pequeñas empresas innovadoras.

Innovación a través de nuevas líneas de productos: contratación grupos de diseñadores para trabajar con grupos de artesanos. Trabajo con 3 instituciones universitarias, docentes y estudiantes.

g. Internacionalización

Arrendamiento de stands y participación con empresarios y artesanos en 10 ferias y encuentros internacionales (Córdoba, Puerto Rico, Curitiba, Porto Alegre, Frankfurt, San Pablo, Galicia, Milan, Bologna FAE - ONUDI, Chile).

Capacitación del personal técnico de DINAPYME en Logística y Transporte Internacional (Curso ATAS – Trainmar).

h. Promoción de la calidad y profesionalización de la gestión

Coordinación de actividades con distintas instituciones (Comité Nacional de Calidad, Cámara de Industria, ANMYPE, Unión de Exportadores, LATU, PAOF, Facultad de Diseño de UDE, Endeavor, IBERPYME) y promoción entre PYMES y artesanos-

Promoción de calidad de artesanías, apoyo a actividades PAOF, Escuelas de Diseño, etc.

Primeros diagnósticos a empresas PACPYMES (PACPYMES Empresas).

Evaluación de artesanías (Artesanías a la Cancha), 9 eventos en 8 departamentos.

Promoción de concursos y tribunales en premios, artesanías y empresas.

i. Promoción de asociatividad

Ejecución programa de promoción de competitividad a través de clusters (PACPYMES Clusters).

10 talleres realizados con 235 participantes, 5 eventos de lanzamiento con 700 participantes.

Apoyo a consorcios de exportación en funcionamiento (proyecto FAE - ONUDI).

j. Apoyo a comercialización artesanos / PYMES

Arrendamiento / convenios stands en 10 ferias nacionales (La Paloma, Punta del Este, Pirlápolis, Atlántida, Tacuarembó, Treinta y Tres, Paysandú, Salto, ExpoPrado, Montevideo) además de las regionales e internacionales.

Promover medidas que mejoren regulaciones y entorno de PYMES y artesanos.

Promoción y participación en eventos de asociaciones PYMES y artesanos, estudio y evaluación de propuestas de legislación y reglamentación.

k. Fomento emprendedurismo

Capacitación nuevos emprendedores (Proyecto FAE - ONUDI)

Apoyo en planes de negocio para nuevos emprendedores (Proyecto FAE - ONUDI)

Coorganización de Desafío SEBRAE en Uruguay

l. Coordinación interinstitucional

Participación y colaboración en múltiples actividades y espacios de coordinación con otros Ministerios, gremiales e instituciones empresariales y de trabajadores, instituciones educativas, cooperativas, bancos, organismos internacionales, incubadoras de empresas

Participación activa en Red ProPYMES, que nuclea instituciones privadas y públicas de apoyo a PYMES

Convenios: con Uruguay XXI, UdelaR, Escuelas de Diseño (3), CUTI

m. Desarrollo local

Formulación de programa de apoyo a la formación de red de agencias locales de desarrollo. Presentación. Reformulación.

n. Capacitación de emprendedores

Capacitación de empresarios y emprendedores en Montevideo e interior (28 cursos por Programa de Capacitación con 668 asistentes en 14 departamentos; 2 cursos por técnicos de División Empresas en Montevideo y Artigas para 82 empresarios; 6 actividades de terceros promovidas con 98 participantes)
Realización de actividades públicas de sensibilización, información, y capacitación con distintas instituciones públicas y privadas, intendencias, etc.

o. Asesoramiento y atención consultas

Atención de consultas y asesoramiento en forma personal, telefónica, via email.

p. Elaboración de estudios / informes / información

Estudios de competitividad de 5 clusters (Quesería artesanal, Turismo en Punta del Este, Transporte y Logística, Forestal – Madera, Ciencias de la Vida)
Participación activa con ponencias en seminarios nacionales e internacionales.
Puesta en marcha de nueva página web.

q. Organización y difusión

Implementación de registros de PYMES, artesanos, actividades y consultas; seguimiento y evaluación de actividades .
Difusión de actividades y programas de DINAPYME (personal, entrevistas, artículos, web, mail).

7. DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (D.N.P.I.)

7.1. Actividades concretadas en el Año 2006

a. Marcas

Mantenimiento de los plazos de concesión de marcas (6 meses) pese a la escasez de personal técnico y administrativo. Se mantuvieron las cifras del año anterior. Sería posible incrementar el número de marcas concedidas o desestimadas con oposición de contar con un número superior de funcionarios técnicos y administrativos en el área de Asesoría Letrada.

b. Patentes

Se redujo en forma parcial el atraso en el examen de patentes en mérito al ingreso de nuevos examinadores y se puso al día el estudio de las solicitudes de búsquedas de antecedentes. Del año 2005 al 2006 se avanzó considerablemente en el examen de

patentes. Se mantiene el atraso en el área administrativa, no contando con personal para la realización de los proyectos de resolución y trámites comunes.

Se avanzó con el proyecto LATIPAT de creación de una base de datos de patentes nacionales. Se recibieron 1.248 patentes y 200 solicitudes de búsquedas. Se incluyeron 7200 documentos de patentes en la base LATIPAT

c. Relaciones Internacionales

Se realizó en forma institucional el contacto con los representantes de los usuarios mediante reuniones con los Comités Técnicos de Marcas y de Patentes, CEFA y ALN, representantes del PTIC del Cerro y con la Universidad de la República y sus Facultades. Esto permitió consensuar todos aquellos temas que pueden tener incidencia en las políticas de la materia, especialmente, el acuerdo logrado con CEFA y ALN en relación a las negociaciones bilaterales con EEUU.

Se firmó por parte del vicepresidente de la República Dr. Rodolfo Nin Novoa un convenio de cooperación con OMPI.

Se realizaron 4 seminarios a nivel nacional financiados por OMPI, así como numerosos cursos en el exterior del país de los que participaron funcionarios técnicos de esta Dirección, algunos de ellos en cooperación conjunta con la Oficina Europea de Patentes y la Oficina Española de Marcas y Patentes.

En el marco del acuerdo de cooperación con el INPI de Brasil los dos últimos examinadores de patentes ingresados realizaron cursos intensivos dados por funcionarios de la Oficina Alemana de Patentes.

Se realizó un acuerdo de cooperación con LIDECO por el cual nos proporcionó un servidor a efectos de poder tener una página web que contenga la base de datos de marcas y patentes.

Se encuentra en negociaciones con el BID la posible automatización de la Oficina.

Se realizaron seminarios para la difusión y promoción de la propiedad industrial. En este contexto, funcionarios de esta Institución han dado charlas en distintas organizaciones públicas o privadas como la Asociación de Despachantes de Aduana, la Comisión del Ministerio del Interior, etc.

d. Fortalecimiento Institucional

A efectos del fortalecimiento de la gestión ingresaron 4 químicos e ingenieros químicos, 2 de ellos con formación y 2 sin ella, aportándosela a través de cursos en Brasil y España.

Se realizaron reuniones internas mensuales a los efectos de establecer la políticas de trabajo; se realizaron cursos internos sobre procedimiento de registro y aplicación de

la normativa vigente y cursos internos de computación dado por los propios funcionarios.

Asimismo varios funcionarios participaron de los cursos a distancia del CEDDET (organismo español especializado en la materia), realizándolos mayoritariamente fuera del horario de trabajo.

7.2. Lineamientos para el Año 2007

Mantener el funcionamiento del Grupo, continuando con el tema propuesto de Marca País e iniciar el tema de Medidas en Frontera como continuar con la formación.

Formación del Equipo negociador en técnicas de negociación, así Realización conjuntamente con la Agencia de la Innovación de una Auditoría de Propiedad Intelectual financiada con cooperación OMPI y Banco Mundial.

Mejorar los tiempos de concesión de marcas contenciosas.

Digitalización de Mesa de Entrada, Archivo de Marcas y Archivo de Patentes.

Reducir aún más el atraso en el examen de patentes farmacéuticas.

Mantener al día la expedición de solicitudes de búsquedas de antecedentes.

Eliminar, con el ingreso de personal, el atraso en las resoluciones de concesión de patentes y la expedición de títulos.

Crear el Departamento de Información Tecnológica con la cooperación de los privados interesados a través de un Convenio con el LATU.

Avanzar en la creación de una base de datos de patentes nacionales

Institucionalizar, a través del GIPI, la participación de los actores privados.

Consensuar con todos los actores interesados, así como con organismos vinculados como el LATU una forma de integración a efectos de la provisión de fondos para la realización de mejoras en el servicio especialmente en el campo de la información tecnológica.

Profundización de las relaciones de cooperación multilaterales, birregionales, regionales y bilaterales como forma de mejora continua en el servicio que se proporciona.

7.3. Proyectos de ley y decretos con iniciativa de la DNPI

Remisión al Poder Ejecutivo para firma en el Acuerdo del proyecto de Decreto del Grupo Interinstitucional de Propiedad Intelectual (GIPI), refrendado por todos los Ministros. Se realizaron 2 reuniones mensuales con delegados de Consejo de Derechos de Autor, MRREE, MEF, MGAP, MEC, DINACYT, Agencia de la Innovación, Instituto de Investigaciones Clemente Estable, MSP, Ministerio de Turismo, UDELAR,

LATU, INIA, INASE, INAVI. Se han discutido desde las negociaciones internacionales en trámite hasta temas de interés nacional como Marca País.

8. ANCAP

8.1 Actividades en el Año 2006

- ❖ En la **mejora de la gestión**, con participación del sindicato y convocando a todos los trabajadores, se avanza en el proyecto de Planificación Estratégica y en la Reestructura de la Empresa. Se contrató para este proceso la consultora internacional Arthur D Little y se trabaja con la colaboración de la ONSC.
- ❖ En la política de compra de **petróleo crudo** se continuó con la compra a PDVSA, simultáneamente cuando la condiciones de mercado lo ameritan, comprando de otras fuentes de forma de mantener la diversidad de las mismas.
- ❖ Se abrió la licitación pública para realizar estudios en la plataforma marítima nacional. (3/nov/2006).
- ❖ Se participa en sociedad en Argentina en conjunto con ENARSA, PETROBRAS e YPF-REPSOL para exploración y eventual explotación de un bloque en la cuenca de Colorado. Se adjudicó la exploración sísmica 3D que se iniciaría en este mes de diciembre.
- ❖ Se realizó un llamado de Ancap para contratar Ingenieros y Geólogos para trabajar en el estudio de cuantificación y certificación de reservas de los yacimientos del Bloque Ayacucho 6 de la Faja Petrolífera del Orinoco.

- ❖ Se llamó a licitación pública a interesados en investigar y eventualmente explotar esquistos bituminosos en el país. Se inicia proceso de negociación con la empresa interesada.

- ❖ Con el objetivo de mejorar la **situación financiera** de las inversiones en el exterior, se realizó la venta del 50% de las acciones de Petrolera del Conosur a PDVSA, quedando esta última empresa responsable de obtener un abastecimiento competitivo a Petrolera.

Mediante la utilización del acuerdo firmado con la empresa PDVSA, se mejoró el perfil de la deuda, disminuyendo tasas de interés de acreedores y amortizando vales del Bco. República y deudas financieras con terceros.

- ❖ **En la política de mejora de la eficiencia en refinación** en el proyecto de Desulfurización de Gasolinas y Gas Oil se realizó la adjudicación de la Ingeniería Básica y han comenzado las tareas de desarrollo de la tecnología. A los efectos de la construcción está en proceso de adjudicación la licitación pública, habiendo realizado la calificación de los posibles proveedores.

- ❖ Se comenzaron a estudiar con PDVSA los aspectos técnicos, económicos y jurídicos del proyecto de ampliación de la capacidad de procesamiento de crudo y capacidad de refinación de crudos pesados (conversión profunda). El estudio de la factibilidad técnica y económica se realiza por la consultora internacional AXENS en el marco del contrato firmado el 8/12/2005.

- ❖ Con relación a **Agrocombustibles** se lanzó definitivamente el proyecto sucroalcoholero con el arrendamiento por 10 años de las instalaciones la ex Calnu. Se está negociando la compra del crédito que tiene el BROU con Calnu, para posteriormente obtener la propiedad del ingenio. Se mejoraron las instalaciones recibidas y se puso en marcha el ingenio. El objetivo es fomentar el aumento del área de producción de caña llegando a las 10.000 ha. para poder producir alcohol para incorporar a las gasolinas. Este proyecto ha generado unos 3000 puestos de trabajo.

- ❖ Se está a la espera del dictado de la Ley de Agrocombustibles para avanzar en la producción, mezcla y comercialización del biodiesel. En cuanto al alcohol carburante, se han realizado estudios agronómicos en diferentes regiones del país, para estudiar la viabilidad de obtenerlo de otras biomásas además de la caña de azúcar (remolacha azucarera y sorgo dulce), tendiendo a generar

nuevos puestos de trabajo en el sector rural en diferentes zonas de la República.

- ❖ Está a punto de finalizar una larga negociación con las empresas distribuidoras de **GLP**, entrando a participar ANCAP en el envasado, con lo que se profundizará la presencia de esta empresa en el mercado de GLP.

- ❖ En la **industria del cemento** se licitó la ampliación del horno N° 2 de la planta Paysandú y se está estudiando la utilización de petcoke como combustible en ambas plantas para disminuir los costos de producción. Se está estudiando la actualización tecnológica de planta Minas.

- ❖ CABA: sustituyendo las importaciones de **alcohol potable e industrial** de Argentina, se lanzó un proyecto de contrato directo con productores de Paysandú y Rio Negro en coordinación con ambas intendencias y el Instituto Nacional de Colonización, con el objetivo de lograr precios competitivos en la materia prima y lograr que la planta industrial de alcoholes de Paysandú funcione todo el año (prácticamente paralizada durante los últimos años).

- ❖ A pesar de las dificultades, en este año se logró importar más **gas natural** de Argentina que en el año anterior.

8.2. Lineamientos para el Año 2007

Los lineamientos para el año 2007 están conformados básicamente en aquellos necesarios para profundizar los objetivos fijados para el año 2006.

9. ANTEL

9.1. ACTIVIDADES CONCRETADAS EN EL AÑO 2006

- Cumplimiento del programa financiero con disminución de las tarifas en términos reales de 6,8 % teniendo en cuenta el IPC. Disminución de la tarifa de larga distancia nacional (15.9% en términos absolutos)
 - Entre 2004 y set.2006: aumento de facturación 19,2 %
 - aumento de utilidad neta 18,4 %
- Mayor orientación al cliente: se inauguran centros comerciales, asegurando presencia y mejor atención de los clientes.
- Mejor uso de la ventaja competitiva que significa el dar todos los servicios de comunicaciones en la misma empresa: atención integral y promociones cruzadas.
- Meta de servicios celulares definida superada en todos los plazos. Actualmente más de 865.000 cliente.
- Lanzamiento del servicio de comunicación instantánea o “push to talk”.
- Puesta en servicio de piloto de celulares de tercera generación, buscando investigar el mercado de clientes, evaluar a proveedores y capacitar al personal.
- Mayor cantidad de países con “roaming” de voz y de mensajes. Cobertura prácticamente mundial.
- Nuevos planes de banda ancha, que proponen servicios a tarifas muy accesibles. Se pasa de 26.500 conexiones en banda ancha a 93.000 durante el período.
- Convenios con ANEP y el MEC para el acceso masivo a sociedad de la información. Al presente hay 1.127 centros educativos conectados con acceso a internet y 69 centros comunitarios.
- Provisión de conectividad para la red CLARA, red académica en Internet 2.

- Firma de convenios “Uruguay Avanza” y “Mi PC” hacia la reducción de la brecha digital.
- Puesta en línea de contenidos uruguayos con alcance mundial: radio Adinet y AdineTV.
- Firma de convenios con la Facultad de Ingeniería y con el PEDECIBA para investigación y desarrollo.
- Se inicia proyecto de comunas digitales, implementando la utilización de las telecomunicaciones en el ámbito de los gobiernos locales. Ya implementado en Florida y en desarrollo en otros departamentos.
- Coordinación entre las empresas del Estado.

9.2. Lineamientos para el Año 2007

- Frente a los requerimientos del cliente y la responsabilidad social de la empresa, apuntar a la calidad, a generar una variada oferta de servicios a precios competitivos, a facilitar la accesibilidad a los servicios y a concretar alianzas comerciales.
- Frente a una tecnología altamente dinámica y cambiante y un mercado cada vez más competitivo y globalizado, agilizar los procesos, aumentar las inversiones y lograr alianzas tecnológicas.
- Respecto a los recursos humanos, cubrir las necesidades y eliminar los excesos, capacitar e instaurar el reconocimiento al desempeño por metas.

9.3. Metas específicas para el Año 2007

- Gobernar la empresa a partir de un compromiso de gestión hacia el país, que a su vez se refleje en metas y objetivos para los trabajadores, a sus distintos niveles, influyendo así en el cambio de la cultura empresarial.
- Hacer un estudio profundo, apoyado por una consultoría, de las funciones, procesos y organización de la empresa, que será base de su renovación.
- Mantener la disminución real de tarifas, vertiendo a ellas los beneficios en la tributación que conllevaría el nuevo sistema tributario.
- Promover la telefonía fija mediante ventajas comerciales, terminales cómodos y servicios de valor agregado.

- Aumentar la cobertura de banda ancha por medio de la extensión de la red de fibra óptica, las tecnologías inalámbricas y aumentando también la conectividad hacia el exterior, con la meta de cuadruplicarla para 2007.
- Iniciar proyecto de “triple play” o red multiservicio sobre las líneas fijas. Esto significa servicios con imagen que pueden incluir televisión interactiva, tele educación, compras, vigilancia, video a pedido (tele videoteca). Este proyecto hace necesaria y conveniente la asociación con productores y negociadores de contenidos.

9.4. Proyectos de ley y decretos con iniciativa de ANTEL

- ❖ Propuesta de disposición legal, aprobada por el parlamento, para agilizar las compras y posibilitar la contratación de personal imprescindible.
- ❖ Decreto propuesto y aprobado sobre guías de tránsito para cable de cobre.
- ❖ Racionalización del gasto, incluyendo: reducción de personal adscrito al directorio, supresión de privilegios de ex adscriptos, uso del transporte exclusivamente para finalidades de trabajo.

10. UTE

10.1. Actividades concretadas en el Año 2006

a. Abastecimiento de la demanda

Las importantes inversiones propias en generación, la compra de energía a generadores privados, el fortalecimiento de intercambios con los países vecinos son medidas que apuntan a la superación de la crisis estructural en el abastecimiento de energía eléctrica por la que atraviesa nuestro país. En 2006 Uruguay sufrió la sexta sequía más grande de los últimos cien años, este evento excepcional pudo ser superado gracias al esfuerzo de ahorro de la población.

b. Aumento del parque generador

La Central Térmica de Respaldo de Punta del Tigre (San José) es ya una contribución fundamental al desarrollo y crecimiento del país. La misma es construida en 2 etapas:

Etapa I. 4 Turbinas con potencia de 200 MW + instalaciones auxiliares (oleoducto, línea AT, tanques, toma de agua, etc.). Inversión total: US\$ 100 millones aproximadamente.

Puesta en funcionamiento: primeros 100 MW instalados en el invierno de 2006; segundos 100 MW operativos en la primavera de 2006.

Etapa II. 2 Turbinas con potencia de 100 MW. Puesta en funcionamiento prevista para el transcurso del año 2007

c. Fortalecimiento de la interconexión con Brasil

Se suscribió un memorando de acuerdo con la República Federativa de Brasil en julio de 2006 para el establecimiento de una interconexión fuerte entre ambos países. Se trata de una planta convertora de hasta 1000 MW de capacidad; con un monto

estimado total de U\$S 160 millones. Longitud aproximada: 400 Km. de líneas de transmisión.

d. Energías renovables

UTE, en consonancia con las políticas definidas por el MIEM, continúa haciendo esfuerzos para mantener la elevada participación de las energías renovables en la generación de energía eléctrica: en el quinquenio 2000-2005 la generación hidráulica representó más del 80% de la generación del país.

UTE convocó a licitación pública para la compra de energía eléctrica a terceros a partir del Decreto del Poder Ejecutivo N° 077/006. Ya se han recibido las ofertas a partir de las cuales se definirán su eventual adjudicación. Este hecho marca un hito en la historia del país en materia de generación de energía eléctrica proveniente de fuentes alternativas, renovables y autóctonas, habiéndose previsto en la licitación la contratación de hasta 60 megavatios distribuidos de la siguiente forma:

20 MW eólica

20 MW biomasa

20 MW microturbinas hidráulicas.

Parque eólico propio: 10 MW en Sierra de los Caracoles (Maldonado). Surge del convenio Uruguay-España consagrado en la Ley N° 17.665. Se encuentra en etapa de adjudicación.

e. Instrumentación de un Plan de Ahorro y Eficiencia Energética

Meta Fijada	7 %
Meta cumplida	8 %
256.000 hogares	Con ahorros superiores al 15 %
Ahorro energético en el sector público	7 % en relación a 2004 (sin ANCAP ni OSE)

f. Nivel de pérdidas

Diciembre de 2005	18 %
Setiembre de 2006	17,3 %

g. Facturación

Año 2006	US\$ 16 millones
Media 1993-2005	US\$ 5 millones

Nuestros clientes

Medidas comerciales:

Continuar con la exoneración del pago del 100% de la Tasa de Reconexión o Contratación a clientes morosos residenciales con deuda inferior o igual a \$3.000, potencia contratada menor o igual a 3,3 KV.

Aprobación, desde abril de 2005, de un Plan de Financiación (con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2006) para clientes residenciales morosos, cuya deuda sea menor o igual a \$13.288 y con un máximo de 36 cuotas.

Posibilidad de elegir la fecha de vencimiento en la factura: Lanzamiento en abril de 2006. A noviembre de 2006 (8 meses): 45.000 clientes adheridos. Con la herramienta de Vencimiento Elegido la morosidad bajó del 77% al 33% en ese segmento.

Continuar con la instrumentación de un Plan de Reducción de Pérdidas (robo de energía):

Pérdidas: Junio 04: 20,2 %

Setiembre 06: 17,3 %

Regularización de adeudos con las distintas Intendencias: en el presente año se ha suscripto convenio con las Intendencias de Durazno, Florida, Montevideo y Rocha.

Promoción de Planes de Eficiencia Energética y productos comerciales que apunten a abaratar la factura.

Utilización conjunta, compartida y coordinada de la propiedad estatal de diferentes reparticiones partir de los lineamientos establecidos por el Poder Ejecutivo en materia

de contención y ahorro del gasto público. En ese sentido, a partir de 2006 UTE comparte sus Oficinas Comerciales de varias localidades del interior del país con otros organismos públicos.

Calidad del servicio

UTE desde el inicio de la década de los noventa tiene un sistema de autopenalizaciones por el cual compensa a aquellos clientes residenciales que se ven afectados por problemas de calidad de servicio. En enero de este año con la entrada en vigencia del Reglamento de Calidad de Servicio a las exigencias propias de la empresa se suman las provenientes dicho reglamento. El mismo presenta un sistema de control de la calidad del servicio realizado en forma externa e independiente de la empresa. Se basa en la definición de metas de desempeño y compensaciones a los clientes a través de descuentos en las facturas cuando dichas metas no son cumplidas.

Reconocimiento Internacional de Satisfacción al Cliente

UTE ganó el Bronce de la Comisión de Integración Energética Regional entre 47 empresas latinoamericanas distribuidoras de energía eléctrica, otorgado de acuerdo al grado de satisfacción de sus clientes.

Gestión interna y Consultoría externa

a. Renovación de la plantilla de funcionarios

A partir de las nuevas oportunidades que presenta el marco legal (Ley N° 17.930) se propician dos diferentes mecanismos para cumplir con la renovación de la plantilla:

ingreso de personal

plan de retiros incentivados

b. Servicios de consultoría en Venezuela: UTE en la empresa eléctrica estatal CADAPE

En noviembre de 2005 se inició la Etapa I del Proyecto, el que está previsto se extienda durante 2 años. A fines de 2006, se encuentran asignados 86 funcionarios al Proyecto. Es el primer gran contingente de funcionarios de UTE que realiza una misión de esta envergadura (por la extensión, presupuesto, metas planteadas) fuera del país. Es una

experiencia valiosísima para la empresa, tanto desde el punto de vista institucional como económico. Al regresar, sus técnicos podrán transferir lo aprendido.

10.2. Lineamientos para el Año 2007

En el corto plazo:

- ❖ Ampliar el parque generador en 100 MW adicionales.
- ❖ Encaminar las negociaciones a los efectos de poder disponer de gas natural para la Central de Punta del Tigre.
- ❖ Ampliar el menú de modalidades de comercio internacional de energía con Argentina y Brasil.
- ❖ Efectivizar la compra de electricidad a pequeños generadores privados que dispongan de energía excedente para proveer a la red de UTE.
- ❖ Continuar con el Plan de Reducción de Pérdidas no técnicas (estafa y hurto de energía).
- ❖ Mantener los niveles de calidad del servicio eléctrico.

En el mediano plazo:

- ❖ Iniciar las tareas para la instalación de generación de base (entre 360 y 400 MW).
- ❖ Establecimiento de una interconexión fuerte con Brasil.
- ❖ Apoyar la instrumentación de proyectos de generación con energías renovables. Desde el próximo año quedarán instalados los nuevos proyectos distribuidos a lo largo del país, a partir de las correspondientes adjudicaciones. De este modo, se apunta a la diversificación de la matriz energética y se contribuye a la complementación de los procesos productivos.

11. INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

11.1. Actividades concretadas en el Año 2006

a. Instalación del INACAL

El Instituto Nacional de Calidad (INACAL), persona jurídica de derecho público no estatal, es creado por el artículo 175 de la Ley N° 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005, como sucesor del Comité Nacional de Calidad.

El Instituto Nacional de Calidad comienza a funcionar el 1 de enero de 2006, y se realizan todas las acciones necesarias para el cierre de la administración del Comité Nacional de Calidad y la instalación definitiva del nuevo Instituto, referentes a los cometidos de su rol institucional y a la adecuación de los reglamentos de modo de cumplir con la legislación vigente y considerar los cambios ocurridos entre el antiguo Comité Nacional de Calidad y el actual INACAL.

El Presidente de la República resuelve designar un Director Ejecutivo Interino, puesto que el cargo definitivo deberá ser seleccionado por concurso público. El personal técnico es cedido por ANCAP, ANTEL y UTE. Se cuenta con la colaboración de un experto japonés, gracias a la contribución de JICA (Agencia Japonesa de Cooperación Internacional).

Se integra el Consejo Asesor Honorario del INACAL con personas propuestas por organizaciones públicas y privadas representativas de las áreas de actividad del Instituto.

b. Actividades curriculares

- Se realizaron disertaciones, actividades de coordinación y apoyo a instituciones y programas relacionados con el desarrollo de la actividad empresarial uruguaya y en particular en caso de PYMES, participando en talleres de Unión de Exportadores, Organismo Uruguayo de Acreditación y de DINAPYME.

- A solicitud de la DINAPYME se realizan actividades de capacitación en el interior en el marco del Programa de Creación y Desarrollo de Empresas de Fomento a la Actividad Empresarial Uruguaya.
- Se inició con el Ministerio de Economía y Finanzas, la OPP, la Corporación Nacional para el Desarrollo, Uruguay XXI y DINAPYME la coordinación de políticas de apoyo a la competitividad.
- Se han establecido conversaciones lideradas por MIEM para la creación de una Marca Uruguay.
- Se realizaron coordinaciones internacionales, organizando la reunión de expertos de Redibex en Montevideo. El Premio Iberoamericano de Calidad se entrega en Montevideo en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
- Se realiza durante la Primer Conferencia Internacional “Uruguay País de Calidad”, el lanzamiento del Plan estratégico 2007, del programa de foros, del programa de capacitación del experto japonés y del Círculo Uruguay Calidad.

c. Premio Nacional de Calidad 2006

Se obtiene un récord histórico de 32 postulaciones al Premio Nacional de Calidad.

Se presentaron 95 aspirantes a evaluadores que se capacitan en el curso de Formación de Evaluadores y Jueces. Actúan 64 evaluadores y 7 jueces.

CNC									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	INACAL 2006	Argentina 2006	Chile 2006
Empresas postuladas	16	14	17	13	10	8	32	7	10

11.2. Lineamientos para el Año 2007

- Completar la instalación del Instituto con el nombramiento del Director Ejecutivo y la definición de la sede definitiva del INACAL.
- Obtener los decretos y reglamentos necesarios para el accionar y definir el rol del Instituto referente al respaldo al consumidor en cuanto a la calidad como base de su elección.
- Obtener la transferencia de responsabilidades del SUANCCE al INACAL.
- Realizar diagnósticos y proyectos de mejora en las áreas de capacitación en calidad y retorno de la inversión en calidad.
- En cuanto a la promoción de la mejora de gestión de las organizaciones públicas, se trabajará en coordinación con el proyecto de Reforma del Estado.

11.3. Proyectos de ley y decretos con iniciativa INACAL

Se encuentran en etapa de estudio.

Decreto Reglamentario del INACAL

Proyecto de Decreto modificativo del Premio Nacional de Calidad

Ley Orgánica del INACAL

Proyecto de Decreto creando el Registro Obligatorio de Organizaciones Certificadas

12. LATU

12.1. Indicadores de gestión

VERIFICACION Y CONTROL	2004	2005	2006*
Admisión Temporal			
Importe Autorizado (US\$ CIF)	517.337.189	565.617.345	621.117.073
Cantidad Autorizadas	16.918	16.589	16.245
Régimen de Toma de Stock			
Importe Autorizado (US\$ CIF)	1.516.490	3.281.341	2.455.996
Cantidad Autorizadas	11	113	122
Licencias de Importación de Azúcar Refinado			
Constancias de Registros	643	615	454
Volumen Físico	35.651.483	46.006.070	40.458.980
Metrología Legal			
Instrumentos de medición verificados:			
Balanzas	27.440	27.453	27.390
Camiones cisternas	268	306	241
Surtidores de combustibles	5.393	5.437	5.463
Metros	1.102	1.122	1.099
Taxímetros	3.579	3.882	3.762
Termómetros	215.118	212.894	173.400
Esfingos	2.152	1.332	811
CERTIFICACIONES			
Certificados de Calidad de Exportación emitidos	7.863	8.327	8.708
Certificados de libre venta	205	419	424
Certificados de Comer.	12.546	13.954	14.425

Importados emitidos			
ANÁLISIS Y ENSAYOS	2004	2005	2006*
Total de ensayos realizados	168.497	188.063	218.194
* Período enero - noviembre			

12.2. Actividades concretadas en el Año 2006

a. Certificación

- ❖ Implementación de un laboratorio para el control de bicicletas infantiles y juguetes nacionales e importados de acuerdo a lo resuelto por la Dirección de Industrias del MIEM, el cual prestará servicios a partir de enero de 2007.
- ❖ Presentación ante el OUA (Organismo Uruguayo de Acreditación) para obtener el reconocimiento como Institución Certificadora en el control de la eficiencia energética de aparatos eléctricos.
- ❖ Se implemento un laboratorio para el control y homologación de los nuevos equipos electrónicos a ser instalados en los ómnibus de Montevideo. Se participo en la homologación de los diferentes productos presentados.

b. Apoyo Técnico a diferentes Instituciones Publicas

- ❖ Ministerio de Interior control analítico en algunas de sus licitaciones
- ❖ Programa de Desarrollo de Proveedores para el Estado empezando la experiencia con ANCAP
- ❖ Diseño del control técnico para la Comisión de Compras de Alimentos del Ministerio de Economía y Finanzas
- ❖ Control Analítico para productos solicitados por el MSP.
- ❖ Presentación al PIAI de los proyectos ejecutivos de viviendas de bajo costo, para la construcción de prototipos para ser evaluados. Es la culminación del llamado realizado en el 2005 a la presentación de propuestas arquitectónica con esa características.

- ❖ Apoyo técnico MIEM la aplicación de normativa a las industrias armadoras de motocicletas, bicicletas, automotores y auto partes.-

c. Apoyo a la Industria

EMPRENDEDORES. Obtención para luego administrar en conjunto con la CND de un FOMIN de apoyo al emprendedurismo dinámico y Participación con actores privados de un Fondo de Capital Semilla para emprendedores.

PYMES: Fomento de la Coordinación y Articulación en todo lo relacionado a proyectos de desarrollo de PYMES en el País Se participa del Programa PACPYMES en los grupos tractores de los Clusters de: Fray Bentos, Logística, Forestal, Ciencia .Asimismo se trabaja sobre la temática con OPP, Dinapyme, Parques y Polos tecnológicos, CND.

Expansión de la Incubadora Ingenio, habiéndose incorporado empresas en áreas nuevas como la Animación y la Energía solar.

LABORATORIO EN FRAY BENTOS: Se comenzaron las obras de la Unidad Fray Bentos, a través de la cual se pretende asistir a las empresas y emprendimientos de la región.

MESAS TECNOLÓGICAS: Participación del LATU en las Mesas Tecnológicas existentes: de la Cebada, Lácteo, Arroz, Oleaginosos, Cadena de Citrus, Horticultura, de la Madera, Trigo, Frutales de Hoja Caduca.

PRECIOS: Se formuló una nueva Política de Precios y de Bonificaciones. La misma tiende a solucionar las inequidades que el régimen anterior generaba entre los diferentes usuarios de los servicios. Se rebajan los costos a los usuarios de los regimenes de admisión temporaria y control de azúcar, fijándose una nuevo tarifarlo para esos servicios.-

ADMISIÓN TEMPORARIA: Se implementaron mejoras posibilitando la cancelación electrónica del proceso.

PASANTÍAS: Se están ejecutando los Programas de Pasantías Técnicas con DINAPYME y la CIU, con un total de 56 pasantes en las industrias que respondieron al llamado.

IRRADIACIÓN DE ALIMENTOS: Se continuó impulsando la investigación y el desarrollo de la tecnología de irradiación de alimentos inexistentes en el país, para poder vencer las barreras técnicas que algunos productos nacionales con destino a la exportación puedan enfrentar en el comercio internacional

Centro de Capacitación en Tecnologías de la Información y otras Tecnológicas.

Construcción de este centro de 900 m² totalmente equipado que quedará inaugurado en enero de 2007.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA: Identificación y diagnóstico para posterior transferencia tecnológica a emprendimientos productivos en áreas tales como: alimentaria, calzado, servicios, biotecnología, metal mecánica, industria del plástico, industria química, servicios en gestión. Se sensibilizaron en todo el país a 695 unidades productivas, se diagnosticaron a 379 y actualmente se está en la etapa de transferencia técnica a 345 de esos emprendimientos. El modelo implica soluciones replicables en diferentes partes del país.

APOYO A IDEAS y PROYECTOS vinculadas a diversas tecnologías presentadas por particulares en respuesta a un llamado realizado este año: se presentaron 15 propuestas, habiéndose seleccionado 6 (cinco en el área de alimentos, y una en el área de energía).-

Apoyo al Equipo Operativo del Gabinete Ministerial de la Innovación, en las acciones del diseño del Plan Estratégico a presentar al Gabinete.

Se apoyó al Ministerio de Industria, Energía y Minería y a la ONUDI en la organización de la reunión Ministerial Iberoamericana: "Seguridad Energética en América Latina: Energía Renovable como alternativa viable". Setiembre 2006, Saló de Actos del LATU.

Se realizó el 1er Concurso Nacional de Video-Juegos habiéndose presentado 23 proyectos resultando premiado 6. Tenemos previsto invitar a estas propuestas a pasar a una etapa de incubación en el servicio de Ingenio.

INTERNOS

Recursos humanos: Se diseñó el sistema de Evaluación de Desempeño y comenzará a aplicarse por primera vez en el periodo diciembre 2006 / mayo 2007.

Equipamiento. Inversión del orden de U\$S 900.000 en los equipos de laboratorio para la mejora de los servicios analíticos para control de exportaciones e importaciones.

Se suscribió un Convenio con IMCAP (Internacional Metrology Capability Advancement Partnership) para acceder a una red de suministro de equipos de laboratorio en forma muy ventajosa por las condiciones económicas y la disponibilidad existente.

Económicos. Cumplimiento de metas económicas y eliminación sustancial de las pérdidas del predio de exposiciones.

Capacitación.: se continuó con la política de capacitación interna, alcanzando la misma este año a 220 integrantes sobre una población de 330. Asimismo se inicio una capacitación en el exterior (Canadá) para la obtención de un Doctorado en la temática relacionada con la cebada.

Evaluación Externa: Se realizó una Encuesta de Satisfacción al Cliente Externo a través FACTUM resultando una calificación de Muy Bueno de acuerdo al Índice de Satisfacción FACTUM.

Acreditación y Certificación: Se aumentó la acreditación de análisis ante el UKAS de Inglaterra, teniendo al presente 250 ensayos acreditados. Asimismo se mantiene con el DKD de Alemania la acreditación de magnitudes pesas, balanzas y temperatura. Se renovó la certificación del Sistema de Gestión del Calidad por parte de SQS (Suiza), incorporándose este año el proceso de Incubadora de Empresas (Ingenio).-

Se estructuró el presupuesto 2006 en las áreas tecnológicas en base a Programas lo cual facilitó la identificación del objetivo, suma asignada y control en su ejecución a través de indicadores: ellos abarcaron las áreas de innovación ,desarrollo y transferencia , Asistencia a las PYMES, Apoyo a la Gestión Pública, Asistencia Técnica a la Industria con servicios varios.

12.3. Proyectos de ley y decretos con iniciativa de este Organismo

- ❖ Admisión Temporaria: Se participó en la redacción de normas del proyecto de ley del nuevo régimen de admisión temporaria.
- ❖ Se participó con el MTOP en la redacción del Decreto de Reglamentario de Sistema de Pesaje en movimiento para vehículo de transporte por carretera.
- ❖ Se remitió al MIEM dos propuestas de reglamentaciones técnicas aprobadas en MERCOSUR: a) “Determinación de Peso Neto en pescado, moluscos y crustáceos” b) “Indicación de contenido neto en Helado pre-medido”

13. COMISIÓN TÉCNICA MIXTA SALTO GRANDE

13.1. Actividades concretadas en el Año 2006

El año 2006 se puede caracterizar como extra seco, por lo cual la generación del complejo se vió fuertemente afectada por los bajos caudales del río Uruguay. Han sido los más bajos desde que empezó a generar la Central de Salto Grande. Dentro de este marco, la generación y transmisión cumplió con los requerimientos de los Despachos Nacionales de Uruguay y Argentina. No existieron indisponibilidades de equipamiento, ni de líneas de transmisión que afectaran el suministro.

Se continúa la ejecución del Plan de Renovación de equipos y sistemas para asegurar la sustentabilidad del complejo a largo plazo. En tal sentido se está finalizando la implementación del nuevo Sistema Supervisor de la Central, Sub-Estaciones y Anillo de Transmisión, y se comienza la renovación de los Sistemas de Excitación de las unidades generadoras. Se decidió el cambio de los interruptores de máquina; en la actualidad se están elaborando los términos de referencia de la licitación. Concomitantemente se están procesando cambios en la gestión de los recursos humanos, para adecuarlos lentamente a una nueva filosofía de trabajo.

14. ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

14.1. Actividades concretadas en el Año 2006

Habiendo terminado en el 2005 la reestructura interna de la institución, se fijó para el año 2007 la meta de definir la modalidad de funcionamiento ante la evidencia de apertura del Mercado Mayorista de Generación Eléctrica.

Entre las decisiones adoptadas figura en primer nivel, la de adoptar la opción explicitada en la ley 16.832 en lo que concierne al arrendamiento a UTE de los servicios de Despacho de Carga del Sistema Interconectado Nacional. Al avanzar en este procedimiento, se pudo definir completamente el tipo y la cantidad de personal necesario para llevarlo adelante. Esto posibilitó una reducción del 71% en la cantidad de personal y del 62.97% en el monto del presupuesto anual.

El nuevo presupuesto fue enviado al Ministerio de Industria, Energía y Minería y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para su aprobación.

En cuanto a las funciones específicas de ADME se ha estado apoyando a aquellos empresarios interesados en convertirse en generadores privados. Por un lado se confeccionó y se ofreció toda la información de la generación térmica del año pasado, día por día y hora por hora, de forma de que los inversores pudieran presentarse a solicitar los llamados bonos de Kyoto. (casos Branáa y Ence). Además se asesoró a los que presentaron propuestas en la licitación de UTE sobre generación mediante fuentes renovables.

ADME termina el año 2006 con su nueva estructura, y preparándose para comenzar a administrar los contratos de privados y tener responsabilidades en el Despacho Nacional de Carga.
